SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Tercer Seguimiento

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	Planeación, Evaluación y Conducción del Desarrollo Económico 2018			**Clave**	2P00918
Dependencia y/o Entidad	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	**Clave** 104	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2018	**Tipo de Evaluación**	Evaluación de Diseño
Definición del Programa o Fondo	**Articulación eficaz de estrategias, políticas y programas del sector económico para la conservación de empleos de calidad para la población económicamente activa formal a través de proyectos productivos, compendios, así como la creación de instrumentos de inteligencia de negocio que incidan en el desarrollo económico del estado.**			**Fecha de Elaboración del Formato**	03/09/2020

No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Verificar que el "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua", este publicado en la página de la SIDE.	a) Específico	1.1. Solicitar que en la página institucional se publique el "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua". 1.2. Verificar que se publique el "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua", en la página institucional de la SIDE.	Dirección Administrativa de la SIDE.	02/01/2020	31/01/2020	Contar con el hipervínculo del "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua", publicado en la página de la SIDE.	Documento con el hipervínculo del "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua", publicado en la página de la SIDE.	100%	Registros internos de la Dirección Administrativa de la SIDE.	Hipervínculo al Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua publicadas en el mes de enero del 2020: http://www.chihuahua.com.mx/SitioSecretariaEconomia/pbr/Diagnóstico%20Desarrollo%20Económico/Diagnóstico%20del%20Sector%20Económico.pdf

2	Alta	Publicar en la página de la SIDE, las Reglas de Operación del programa presupuestario 2P00919.	a) Específico	2.1. Requerir que en la página institucional se publiquen las Reglas de Operación del programa 2P00919 2.2. Confirmar que se publiquen las ROPs del Pp. 2P00919 en la página institucional de la SIDE.	Dirección Administrativa de la SIDE.	02/01/2020	31/01/2020	Contar con las Reglas de Operación del Programa 2P00919, publicadas en la página de la SIDE, así como con el hipervínculo correspondiente	Documento con el hipervínculo de las Reglas de Operación del programa 2P00919, publicado en la página institucional.	100%	Registros internos de la Dirección Administrativa de la SIDE.	Hipervínculo a las Reglas de operación publicadas en el mes de diciembre del 2019: http://www.chihuahua.com.mx/SitioSecretariaEconomia/pbr/Reglas%20de%20Operación%20Programas%20Presupuestarios%20SIDE/ROPS%20PROGRAMA%202P00919.pdf

3	Alta	Robustecer la lógica horizontal de la MIR del Programa, con medios de verificación que permitan reproducir el cálculo de los indicadores.	a) Específico	3.1. Verificar que la MIR cumpla con la metodología MML vigente de la lógica horizontal 3.2. Elaborar un formato donde se permita reproducir el cálculo de los indicadores del Programa presupuestario 2P009L1.	Dirección Administrativa de la SIDE.	04/02/2020	29/05/2020	Contar con medios de verificación que permitan la reproducción de los cálculos de los indicadores de la MIR del programa presupuestario.	Formato con la reproducción del cálculo de los indicadores del programa presupuestario 2P009L1.	100%	Registros internos de la Dirección Administrativa de la SIDE.	Hipervínculo a los medios de verificación del Programa presupuestario 2P009L1 publicadas en el mes de mayo del 2020: http://www.chihuahua.com.mx/SitioSecretariaEconomia/pbr/2020%20Medios%20de%20Verificación%20de%20Pps.%20SIDE/MEDIOS%20DE%20VERIFICACION%202020%20%20DEL%20PROGRAMA%202P009L1.pdf

C. P. C. Miguel García Spindola

Responsable del Programa presupuestario

MARH María Rossana Valenzuela Cano

Responsable del seguimiento